

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 125-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 17 de setiembre de 2018.

Visto el Dictamen N° 025-PJT-2018-FIQ (ingreso N° 2218-2018-FIQ), recibido el 12 de setiembre de 2018, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” presentado por los bachilleres señor SALCEDO BENDEZU DANIEL, con código N° 072834F y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, con código N° 080815G de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU de fecha 24 de octubre de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 232-2016-DFAIQ de fecha 10 de mayo de 2016, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) PARA LA OBTENCIÓN DE DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA”, presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Evaluador para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO”.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica